

**DECISIÓN (PESC) 2022/1681 DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD****de 27 de septiembre de 2022****relativa al nombramiento del comandante de la Fuerza de la UE para la Operación Militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (EUNAVFOR MED IRINI) y por la que se deroga la Decisión (PESC) 2022/513 (EUNAVFOR MED IRINI/4/2022)**

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 38,

Vista la Decisión (PESC) 2020/472 del Consejo, de 31 de marzo de 2020, relativa a una operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (EUNAVFOR MED IRINI) <sup>(1)</sup>, y en particular su artículo 8, apartado 2,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 31 de marzo de 2020, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2020/472, que estableció e inició una operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (EUNAVFOR MED IRINI).
- (2) En virtud de la Decisión (PESC) 2020/472, el Consejo autorizó al Comité Político y de Seguridad (CPS) a adoptar decisiones relativas al nombramiento del comandante de la Fuerza de la UE para la EUNAVFOR MED IRINI.
- (3) El 29 de marzo de 2022, el CPS adoptó la Decisión (PESC) 2022/513 <sup>(2)</sup>, por la que se nombraba al vicealmirante Fabrizio RUTTERI comandante de la Fuerza de la UE para la EUNAVFOR MED IRINI.
- (4) El 26 de julio de 2022, las autoridades militares griegas propusieron el nombramiento del contralmirante Stylianos DIMOPOULOS para que suceda al vicealmirante Fabrizio RUTTERI como comandante de la Fuerza de la UE para la EUNAVFOR MED IRINI a partir del 1 de octubre de 2022. Dichas autoridades han indicado que el contralmirante Stylianos DIMOPOULOS será ascendido a vicealmirante al ser nombrado comandante de la Fuerza de la UE.
- (5) El 14 de septiembre de 2022, el Comité Militar de la UE respaldó la recomendación realizada por las autoridades militares griegas.
- (6) Procede adoptar una decisión sobre el nombramiento del vicealmirante Stylianos DIMOPOULOS.
- (7) Procede derogar la Decisión (PESC) 2022/513.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

Se nombra al vicealmirante Stylianos DIMOPOULOS comandante de la Fuerza de la UE para la Operación Militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (EUNAVFOR MED IRINI) a partir del 1 de octubre de 2022.

*Artículo 2*

Queda derogada la Decisión (PESC) 2022/513 (EUNAVFOR MED IRINI/2/2022).

<sup>(1)</sup> DO L 101 de 1.4.2020, p. 4.

<sup>(2)</sup> Decisión (PESC) 2022/513 del Comité Político y de Seguridad, de 29 de marzo de 2022, relativa al nombramiento del comandante de la Fuerza de la UE para la Operación Militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (EUNAVFOR MED IRINI) y por la que se deroga la Decisión (PESC) 2021/1748 (EUNAVFOR MED IRINI/2/2022) (DO L 103 de 31.3.2022, p. 12).

*Artículo 3*

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Será aplicable a partir del 1 de octubre de 2022.

Hecho en Bruselas, el 27 de septiembre de 2022.

*Por el Comité Político y de Seguridad*

*La Presidenta*

D. PRONK

---